

EL LINCE

SEMENARIO POLÍTICO ILUSTRADO

Precios de suscripción: En Cádiz y San Fernando: un mes 1 Pta. Fuera: trimestre anticipado . . . 3 »	Redacción y Administración: Plaza de Méndez Núñez, número 10.	Anuncios á precios convencionales, según su clase y dimensiones.
---	---	--

Administrador copropietario en San Fernando, D. Felipe Casas, Encuentro 5.

OJEADA SEMANAL

EL MES DE LOS MUERTOS

El mes de Noviembre, precursor de las nevadas y de los frios glaciales, que despoja á la Naturaleza de las pocas galas que le quedan, parece que deja sentir su influencia también en la política gaditana.

Con la reunión de la Asamblea provincial se ha visto el estado de los dos partidos de turno.

Son partidos muertos:

Los conservadores dominados por el número de los liberales, y estos deshechos por sus disidencias internas.

La sala regia de la Diputación provincial ha presentado en estos días el aspecto de un panteón, con sus mausoleos, sus estatuas, sus leyendas mortuorias y demás detalles, oficiando de guardián de aquella mansión de difuntos el Sr. Martínez de Pinillos.

Como la política está clasificada de comedia, hubiera sido imperdonable el que en esta clásica época no se hubiese representado por los políticos gaditanos algún pasaje del Tenorio.

Y que lo han hecho á las mil maravillas, interpretando espontánea y fielmente sus papeles, no puede negarse.

El *Jurlador de Sevilla*, el Sr. Cano y Cueto, desapareció de escena, porque no se encontraba con fuerzas bastantes para desempeñar su papel; pero esto hizo que surgieran muchos aspirantes con pretensiones de actuar de protagonista.

Y el *Comendador* (papel á cargo del señor Rios Acuña) tuvo que batirse el cobre con tres ó cuatro *Don Juanes* á la vez.

Resultado de esto: muchos muertos que el Sr. Martínez de Pinillos no pudo levantar, porque vió el pleito mal parado, á pesar de sus conocimientos en Derecho.

Otro de los muertos (*abastecedoramente* hablando) será Cayón; pues ya se habla de concursos para el suministro de viveres á la Beneficencia provincial y es posible que quede relegado á estátua yacente.

Y como próximos á morir, quizás dentro de este mismo clásico mes, podemos citar al cam-

panudo alcalde de San Fernando y al procesado monterilla de Rota, ambos señalados por el dedo de algún ser superior para concluir políticamente sus días.

Séales la tierra leve.

PUNTOS DE VISTA

Leemos y cortamos:

«Con motivo de ser hoy la Conmemoración de los fieles difuntos, se ha dado la hora á las dos en la mayoría de las oficinas públicas.»

Los que dan la hora son algunos sueltos.
Y el copiado es uno de ellos.

* * *

De un artículo de fondo, que publica un diario local, tratando de la guerra anglo-transvaicense, copiamos el siguiente párrafo:

«Creyeron estos (los ingleses) que la guerra iba á ser un paseo triunfal de sus tropas por las comarcas inmediatas al Cabo, y se han encontrado con ejércitos numerosas, aguerridos y *proveedores* del más perfecto armamento.»

Trasladamos al Sr. Azcárraga tan importante noticia.

Ya sabe á quién tiene que recurrir cuando necesite proveer de armamento al Ejército.

A los boers.

* * *

Pradoci en Puerto Real, ó Gedeón de viaje:

« el martes, en un conocido domicilio hubo sesión de *fonógrafo*, oyéndose placas muy bien impresionadas.»

¿Han oído ustedes lo que escribe *Pradoci*?
Pues no tenemos nada que añadir:

* * *

Dice un telegrama:

«En la India existen más de quince millones de indígenas en la indigencia.»

Es natural: por eso son tan indígenas.

* * *

Picón (Jacinto Octavio) entró por fin en la Academia Española.

Y por ese motivo se armó el gran cisco en el templo de la sabiduría nacional.

Era precisamente lo que faltaba.

Porque ya saben ustedes lo necesario que es en la estación presente, el cisco ligado ó revuelto con Picón.

AL SR. GOBERNADOR

En en número anterior prometimos hacer á V. S. algunas consideraciones acerca de la infracción reglamentaria que vienen cometiendo las empresas que tienen á su cargo los teatros de esta localidad, especialmente la del Teatro Principal, por ser el que más funciona; y, aunque someramente, vamos á cumplir lo que le prometimos, con el Reglamento á la vista, ya que la Junta de Teatros que preside V. S. no se reúne, que sepamos, para tomar los acuerdos convenientes, ni sabemos tampoco qué personal es el que hoy la compone.

Desde luego existe una cláusula en el Reglamento, de suma importancia, encaminada á evitar riesgos y desgracias, que resulta incumplida en todas sus partes.

Dice así:

«Artículo 4.º, 11.ª En la embocadura del escenario se dispondrá una cortina de tela metálica de alambre de hierro, sujeta con cables y poleas del mismo metal en la parte superior, con aparato de lluvia, guías de varillas bien rígidas y aplomadas en toda soltura, y cuerdas de cáñamo para el fácil movimiento de la subida y bajada, á fin de que en el momento de un incendio descienda rápidamente, aislando el fuego en el solo sitio donde estalle.»

Ahora bien, Sr. Gobernador; ¿puede decirnos V. S. si existe instalada la cortina metálica en los teatros de Cádiz?

Nosotros podemos asegurarle que no existe, y esperamos de su rectitud que hará cumplir esta parte del Reglamento, sin guardar consideraciones por la cesión de un palco ú otra localidad, toda vez que la seguridad del público concurrente está muy por encima de esas mútuas ó recíprocas consideraciones y miramientos.

Hay más: el artículo 11.º del citado Reglamento dice así:

«En los edificios existentes se dispondrá también una sala para este objeto (sala para fumar), con las circunstancias expresadas. (Buenas condiciones higiénicas y apartadas en lo posible del palco escénico y sala de espectáculos.»

Apostamos cualquier cosa á que nadie encuentra la tal sala fumador en ninguno de los teatros de Cádiz. El público fuma durante los entreactos en las mismas localidades que ocupa; y cuando la autoridad restringe este abuso, se fuma en los corredores y aun en las mismas puertas de acceso á la sala de espectáculos, convirtiendo el humo la atmósfera en densa y pesada y pudiendo producir un incendio la falta de cuidado al arrojar las puntas de los cigarros, á lo que está más expuesto el Teatro Principal

por ser sus pisos altos de madera vieja y carcomida.

Está asimismo mandado, que las maderas y efectos del escenario se impregnen en sales metálicas, como el sulfato de alumina, de hierro y otros para hacerlos poco combustibles; que no se permita en el foso el depósito ó almacenaje de trastos ni efectos de ninguna especie, ni haya colgadas en el telar más decoraciones que las estrictamente necesarias para cada función.

Respecto á estos particulares, puede el señor Gobernador cerciorarse de si están ó no cumplidos, con solo dar una vuelta por los escenarios de los teatros que se hallen funcionando; y tenemos la completa seguridad de que se espantaría de la acumulación de trastos viejos que en los mismos se ven, debiéndose á un milagro, á un verdadero milagro el que ya no haya ocurrido un siniestro.

A muchas más consideraciones podríamos extendernos, como las referentes á la disposición de los locales, al número de localidades y asientos, separación debida de los sexos para evitar abusos y sucesos reñidos con la moral pública, etc., etc.; pero no queremos molestar tanto su atención, creyendo que lo apuntado es suficiente para demostrarle la burla ó el ningún caso que de los preceptos reglamentarios hacen las empresas teatrales de Cádiz y la necesidad de que V. S. ponga inmediato correctivo á tamaños abusos, no tan solo por respeto á las Reales disposiciones, sino porque V. S. goza fama de una rectitud acreditada y es lástima que por esta causa la pierda.

Esperamos, pues, ver confirmados estos deseos, que son eco de los de la opinión pública, como asimismo la reunión de la Junta de Teatros en el más breve plazo posible, para que tome los acuerdos oportunos acerca de esta denuncia fundamentada.

→ SECCIÓN RECREATIVA ←

TRADUCCION LITERAL

(Del libro *Ripios de Mayo*)

En el centro de una plaza subido en su carruaje vendía sus específicos contra la tos, y jarabes para curar del estómago crónicas enfermedades, un inglés, de los auténticos, que no sabía explicarse en español y llevaba un intérprete, hombre grave, que lo que el inglés decía traducíalo al instante con objeto de que el público reunido allí se enterase. Hablaba un rato el inglés y luego después callábase y el intérprete, al momento exclamaba:—¡Respetable auditorio: Mister K'dder, dice que son admirables sus específicos todos

y que no hay enfermedades que no se curen con ellos aunque sean muy pertinaces. Curan la tisis, la anemia y en particular, los males del corazón y del hígado... Al rato el inglés alzabase y soltaba otro discurso que traducía al instante el intérprete diciendo: —Mister, dice, que es probable que duden de la verdad de sus soberbios jarabes y que dispuesto se encuentra á demostrar, que no en balde, es doctor en medicina y... En esto, cruza un tomate el espacio y en la cara del pobre inglés vá á estrellarse. Unos rien, otros silban, los más cercanos, aplauden, y Mister Kidder, furioso y demudado el semblante en su idioma pronuncia con ira cuatro ó seis frases; y el intérprete al momento dice, á gritos: —Respetable auditorio: Mister Kidder le está *nombrado* la madre al cochino sinvergüenza que le ha tirado el tomate!!

MANUEL FERNANDEZ MAYO.

CURIOSIDADES

El Excmo. Sr. Duque de Nájera, Gobernador Militar de esta plaza, ha marchado á Madrid para pasar al lado de su distinguida esposa el día de San Carlos, en que ésta celebraba su fiesta onomástica.

* * *

En la mañana del martes 7, tuvo lugar el sepelio del cadáver de D. Filomeno Fernández de Arjona, propietario de nuestro colega *El Contribuyente* y dueño del antiguo y acreditado establecimiento tipográfico-editorial, titulado «La Ibérica.»

Era el finado uno de los industriales más activos é inteligentes de esta capital, como lo prueban los trabajos realizados en su antiguo establecimiento, que alcanzó en justicia premios en exposiciones, plácemes generales y aun el honroso título de «Impresor de S. M.»

Acompañamos en su justo dolor á la desconsolada familia del finado y muy especialmente á nuestro estimado amigo y compañero, el director de *El Contribuyente*, D. Bernardo F. Arjona, hijo del finado.

SECCIÓN DE SAN FERNANDO

RUMORES QUE SE ACENTÚAN

El mismo día de la fecha de salida de nuestro número último, en el que nos hacíamos eco de ciertos rumores circulados acerca del cambio que se proyectaba hacer en las alcaldías de San Fernando y Rota, aquel mismo día preguntaba *La Provincia Gaditana* á *La Dinastia* si

era cierto que para desempeñar las alcaldías de las expresadas poblaciones iban á ser nombrados los Sres. Espósito y Gonzalez Arjona, respectivamente.

Impacientes por conocer la contestación del órgano ministerial, que aclarase el misterio, hemos visto con gran sorpresa que *La Dinastia* ha dado la llamada por respuesta, actitud que nos induce á creer en la certeza de los rumores, no desmentidos por el periódico que con verdadero conocimiento de causa pudiera hacerlo.

Para corroborar lo que de público se dice, viene *La Lucha* del día 4 del actual publicando lo siguiente:

«De un momento á otro se espera en el Gobierno Civil de la Provincia la Real orden nombrando Alcalde de Cádiz al Sr. D. José Luis Gómez Aramburu y de San Fernando al Sr. Espósito.

Nos parecen muy acertados estos nombramientos.

Corre el rumor de que el alcalde de Rota don José Buada, va á ser suspenso en virtud de las gestiones que en Madrid viene practicando el Sr. Castillo, á causa de que el referido alcalde se halla procesado, indicándose para sustituirlo al Sr. D. José González Arjona.»

Algunos creerán, equivocadamente, que el nombramiento de alcalde de Rota no depende de Madrid, sino de aquel municipio. No es así: el Gobierno puede nombrarlo de Real orden en vista del número de habitantes que hay en dicha Villa y corresponderle el nombramiento, con arreglo á lo que dispone la Ley Municipal vigente.

Nada tiene, pues, de extraño, que estando procesado el Sr. Fernández Buada, actual alcalde de Rota, fuese declarado suspenso en sus funciones administrativas y le sustituyera el concejal Sr. González Arjona, persona de gran prestigio y valimiento por su posición social y por sus condiciones personales, que reune además la cualidad de asumir la representación del partido genuinamente silvelista y que en favor de esta causa ha reñido grandes batallas con los que ahora ocupan cargos públicos en aquella villa y que antes fueron los más encarnizados enemigos del hoy jefe supremo del partido conservador.

En igual caso se encuentra en San Fernando el Sr. Espósito, con la ventaja de que el alcalde D. Froilán Alonso no es siquiera afecto en la actualidad al Sr. Silvela, sino que sigue á honesta distancia de este hombre público y continúa afiliado al bando de los señores del *Santo Sepulcro*, cuyo jefe es el Duque de Tetuán.

Esto viene en apoyo de la verosimilitud del cambio, toda vez que el Sr. Silvela, después de bien informado, preferirá al frente de los cargos públicos á las personas que le son afectas y que lo fueron siempre, á las que todavía se les muestran rebeldes.

Relacionan con esto los periódicos mencionados, el viaje á la corte del Sr. Gobernador, y nosotros no dudamos de que sea uno de los asuntos que lleve en cartera.

EN CÁDIZ

REPRESENTACIONES DEL

DRAMA DE ZORRILLA

EN SAN FERNANDO



M. DE P. —Cuál gritan esos malditos; pero ¡mal rayo me parta, si cuando lea esta carta en que se muestran contritos

— es de disparates sarta, no pagan caros sus gritos!!
— A ver; ¡Arana! digo Ciutti!



SENADOR (digo Escultor) —D. Froilán, digo D. Juan, esas estátuas que veis obra de mi mano fueron.
D. FROILÁN (digo D. Juan) —¿Y allí quietas estarán donde vos las coloquéis?

SENADOR (digo Escultor) —Entre el ciprés y el romero una veo que se subleva.
D. FROILÁN (digo D. Juan) —¡Válgannos Adán y Eva! ¿Baldomero?
SENADOR (digo Escultor) —¡Baldomero!

En fin, lo que fuere tronará, aunque lógicamente pensando deben realizarse los augurios, si no hemos de continuar en este mar de confusión política en que nos encontramos.

DE ACTUALIDAD

Trozos escogidos del Tenorio, aplicados por D. Froilán Alonso á distintos personajes, con pequeñas variantes.

D. Froilán Yo, gallardo y calavera
¿quién á cuento redujera
mis empresas espantosas?
¡Oh, si Silvela supiera
lo que alterará las cosas
el cambio que aquí se espera!

—Aparta, piedra fingida;
¡suelta! ¡suéltame la mano!
que aun queda el último grano!

(El guarda rural rebajado de servicio, con sueldo, se estremece).

Baldomero ...ya he visto bastante
Froilán, para conocer
cuál uso puedes hacer
de tu valor arrogante.
Y quien hiere por detrás
y se humilla en la ocasión,

Froilán, Froilán, yo lo imploro
de tu hidalga compasión:
ó arráncame el corazón....

El público ¡Otro toro, otro toro!

Bustillo ¡Que un hombre como yo tenga
que sentarse aquí y se avenga
con semejante papel....!

Dos interventores electorales

—Veinte y tres
son los muertos.—A ver vos.
—¡Por la cruz de San Andrés!
aquí sumo treinta y dos.
(Una buena elección es).

Ambulody Una barca han atracado
debajo de ese balcón....
¡Pardiez! ¿Quién será el menguado
que entra en un caño cerrado
para la navegación?

D. Rafael (1) Nápoles, rico verjel
de amor, de placer emporio.
....y en medio año
que mi presencia gozó
Nápoles, no hubo lance extraño
ni hubo escándalo ni engaño
en que no me hallara yo.

Moro (A Lazaga) Tal vez Satán puso en vos
su vista fascinadora,
su palabra seductora
que arrastra á cualquiera en pos

Mora Donde hay soldados hay juego
hay pendencias y amorios,
Esta silla está comprada
hidalgo.

Colombo A quien quise provoqué,
con quien quise me batí,
y nunca consideré
que pudo rajarme á mi
aquel á quien yo rajé

Considera bien,
que por cuantos medios pude
te quise satisfacer
y que con armas al cinto
mil denuestos toleré.

D. Gaspar Ruiz Sí, yo os he dado á beber
un filtro infernal, sin duda
que á rendiros os ayuda

D. Eugenio Mas ya me irrita, por Dios,
el verme siempre burlado,
corriendo desatentado
siempre del poder en pos

Marmolejo Todo se andará, mas antes
dejadme ir á la bodega....

Bebamos antes.

—Bebamos.

Gonz. Hoyos Buscando yo, como vos,
á mi aliento empresas grandes
dije: ¿Dó iré, ¡vive Dios!
de buena manteca en pos
que vaya mejor que á Flandes?

Castillo Y esas dos líquidas perlas
que se desprenden tranquilas

D. Evaristo Mas sigamos con la cena,
que luego sabremos de esto....

D. Froilán No lo sé:
concibo que me engañé:
pavor jamás conocido
el alma fiera me asalta,
y aunque el valor no me falta
me va faltando el sentido
(común).

Una voz Eso es Froilán que se va
concluyendo tu existencia
y el plazo de tu sentencia
está terminando ya.

El Senador ¡Ah! por do quiera que fui
la razón atropellé
y emponzoñé cuanto ví;
y á las cabañas bajé
y á los palacios subí:
de lo justo me burlé,
lo arbitrario defendí,
un expediente perdí
porque con él me quedé;
y pues tal mi vida fué,
no, no hay perdón para mí.

F. Terán El cabello se me eriza

D. Froilán Y venimos á apostar
quién de ambos sabe obrar
mejor, con mayor fortuna
en el término de un año.
La apuesta fué, porque un día
dije que en España entera
no habría nadie que hiciera
lo que yo en esta Alcaldía.

Roldán La historia es tan semejante,
que está en el fiel la balanza:
mas vamos á lo importante,
que es el guarismo á que alcanza
el papel; conque adelante.

(1) El de las bromas tológicas.

D. Froilán Razón teneis en verdad. Aquí está el mio; mirad, por una línea apartados mis proyectos anotados para mayor claridad.

Roldán Del mismo modo arregladas mis obras, traigo conmigo; en dos líneas, separadas, cuantos proyectos abrigo y las obras realizadas.

D. Froilán Me venceis.

El público de las sesiones

¡Insensatos!! ¡Vive Dios que á no temblarme la mano, á palos, como á villanos, os diera muerte á los dos!

(Cae el telón.—Grandes y prolongadísimos aplausos, pidiendo que salga el autor del arreglo).

SE SALVÓ LA ISLA

Si, señores, se salvó la Isla, porque isla es un pedazo de tierra rodeada de mar por todas partes. De modo, que al decir que se salvó la Isla podemos decir también que se *salvó la tierra*; y en prueba de ello tenemos ahí al señor de Salvatierra, importado de Madrid por el Senador y en posesión del cargo de comandante de la guardia municipal, porque en San Fernando no hay persona capaz de desempeñarlo ni que conozca á la gente maleante: ha habido necesidad de traerlo de fuera.

En esto, como en todo, el Senador ha dado gallardas pruebas de su tacto político, de su poderío, de su mando, de lo que es y de lo que vale. Gracias á su oportuna previsión, ya no habrá que temer nada en San Fernando. Se concluirán los robos, terminarán los atracos, la seguridad personal no correrá peligro, porque el Sr. Salvatierra, *salvando la tierra* que hay de Madrid aquí, ha venido á *salvar* á San Fernando.

Y después de lo anterior, que, á guisa de exordio, espetamos á nuestros lectores, vamos á presentar una escena pintoresca de la toma de posesión del Sr. Salvatierra.

Están presentes todos los individuos que forman la guardia municipal diurna y nocturna.

Hay gran revista.

El Sr. Salvatierra cree de oportunidad dirigir una alocución á sus subordinados.

—Señores, digo ciudadanos, digo subordinados Desde hoy soy vuestro jefe por la gracia del Senador y del Alcalde; ya sabeis que mis órdenes, severas y terminantes, tienen que ser obedecidas al pie de la letra, sin excusas ni pretextos de ninguna clase. En el cumplimiento de mis deberes seré inflexible. ¡Guay de vosotros el que no cumpla con los suyos! En este caso no encontrarán en mí blandura, ni debilidad de carácter, ni nada. Rechazaré las influencias que se interpongan para que yó haga la vista larga en una falta cometida por cualquiera de ustedes. Nada de

influencias; no las admito. Así, pues, ya sabeis; de ahora en adelante, no os sirve emplear esos medios. En mí no encontraréis más que estricta justicia. Que no me venga nadie con recomendaciones, porque entonces se cae... si, subordinados, se cae. Aquellos que en el buen cumplimiento de los servicios que se les encomienden, pongan celo é interés, esos serán mis predilectos. Yá tendréis ocasión de ver cómo cumplo cuanto digo.

A ver, á revistar las fuerzas.

Cabo, vaya usted pasando lista á la compañía de serenos.

—Fulano, presente.

—Bien.

—Mengano, presente.

—Muy bien.

—¿Qué es eso? Falta uno. ¿Dónde está ese que falta, dónde?

De entre un grupo de curiosos que presencian la revista, se destaca la figura de un venerable anciano, que se aproxima al Sr. Salvatierra y le dice:

—Señor: ese sereno que falta soy yó; pero me es imposible prestar servicio, porque el Senador me tiene ocupado en asuntos particulares suyos, como cobro de cuentas, etc., etc.

(Estupefacción de Salvatierra).

—Bien, bien, puede usted retirarse.

(Aparte). Me aplastaste.

* * *

El Sr. Salvatierra debe ya conocer muy bien á San Fernando.

Porque de *cicerone* ó de paseante de *La Gran Vía* ha oficiado nada menos que *Ambulody*.

Después de enseñarle la tierra habrá querido enseñarle la mar.

Por si tiene también que *salvarla*.

A nado.

RÁPIDAS

Con este título hemos recibido una colección de semblanzas muy curiosas, escritas con intención é ingenio y que con mucho gusto publicaremos.

Para *hacer boca*, es decir, para empezar, ahí va la primera, y adivine el lector al personaje.

Tiene voz semidoceta y semigrave; y aunque en el pronunciar es tartamudo, sabe usar un lenguaje campanudo, hablando muchas veces de alquitrahe, (que es el hablar de aquello que no sabe) aunque tiene por lema de su escudo la frase de decir á todo, «dudo:» y que en lo cierto está ¿qué duda cabe? Alcalde y abogado recién hecho, con toga ya se ha visto retratado y parece se encuentra satisfecho; mas en muy poco tiempo se ha quedado, á fuerza de estudiar tanto Derecho, torcido, cual la vara que le han dado.

PALOMINO.

PASATIEMPO

CHARADA EN ACCIÓN



(La solución en el número próximo)

Solución á las charadas anteriores:

A la primera, CAMISA.

A la segunda, CERDERO.

Academia de Maquinistas de la Armada y Navales

Director: D. Juan Carbó y Urez

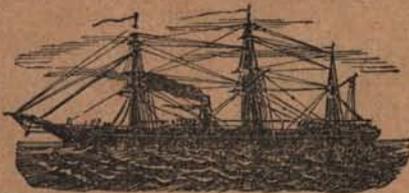
INGENIERO INDUSTRIAL

Y PERITO MECÁNICO DE LA COMANDANCIA DE MARINA DE CÁDIZ

En esta Academia se cursan los estudios que comprenden los programas vigentes exigidos á los terceros y mayores maquinistas de la Armada, como también los correspondientes á los primeros y segundos maquinistas navales.

Las clases son orales y prácticas. Las primeras son diarias y ocupan al alumno, por lo menos seis horas cada día. Las segundas se verifican abordo de buques surtos en la bahía de Cádiz, que por sus condiciones especiales de reforma ó composición de sus aparatos motores lo permiten. Los cursos serán trimestrales empezando los primeros días de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre. Los alumnos que ingresen en la Academia después de inaugurado el curso, abonarán el importe de la preparación completa. Cada alumno, antes de ingresar sufrirán un exámen, en el que se evidencie si es posible prepararlo en el tiempo que reste para concluirse el curso.

Constitución 43—San Fernando



Compañía Transatlántica

A partir del próximo mes de Noviembre, los servicios de esta Compañía quedarán organizados en la forma siguiente,

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

Juan López y Millán

SAN FERNANDO

DROGUERÍA, FERRETERÍA

Y OTROS EFECTOS

10 y 12, Ramón Auñón, 10 y 12

DEPÓSITO DEL DESINFECTANTE MARCO-OLMOS
PARA MÁQUINAS DE VAPOR

Batería de cocina, cuchillería, cubiertos de metal blanco
herrajes, Herramientas, cristal hueco y plano,
molduras negras y doradas,
barnices, pinturas, productos tintóreos,
hules para mesas y pisos.

Productos Químicos y Farmacéuticos

Yesería de la Estrella

Depósito General de Materiales de Construcción

FÁBRICA DE CAL

YESO, TEJAS Y LADRILLOS

DE

Juan López y Rodríguez

51: Calle Lepanto, 51

SAN FERNANDO

Sillería y piedra franca, losas de Algeciras y Tarifa,
escalones y fregaderos, adoquines de Gerena,
losetas catalanas y valencianas vidriadas para fogones,
azulejos blancos y de color, tubería inglesa,
atenores de todas clases,
teja francesa, macetas catalanas,
lebrillos y canjilones.

Cal hidráulica, Cemento Portland, Mosáico hidráulico,
piedra artificial.